

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**NAVACERRADA**

PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio y el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, se hace público que:

Por Resolución de Alcaldía n.º 199/2026, de fecha 20 de febrero de 2026, ha sido nombrada personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, nivel de complemento de destino 24, puesto Técnico/a de Gestión a Pérez Janer María Luisa ***4172**.

Navacerrada, a 11 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Pablo Luis de Todos los Santos Jorge Herrero.

(03/3.841/26)

